2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de Supervisión e Interventora de la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán, de fecha septiembre de 2012, me permito informar el desarrollo del contrato **No CCJEG-023-2026 del 28 de enero de 2026** correspondiente al periodo **del 29 de marzo al 28 abril de 2026** en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

a. Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	VERIFICACIÓN (Marque X)
Registro presupuestal	X
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la ley	N/A
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)	N/A

Las actividades ejecutadas durante el periodo del informe fueron las que se relacionan a continuación (según el contrato):

b. Bienes entregados y/o servicios prestados especificando cantidad, calidad y oportunidad:

A la fecha del presente informe, el contratista cumplió con la prestación de sus servicios, dentro del objeto contractual *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR TALLERES DE FORMACIÓN MUSICAL EN EL ÁREA DE INSTRUMENTOS LLANEROS, EN AVANCE Y PRODUCTO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN CULTURAL Y NUEVOS TALENTOS EN LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META, BPIN 2024005500218."*, que ejecuta para la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán, durante la presente vigencia.

Scanned with CamScanner

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD
1. Realizar un (1) taller de Arpa Llanera, un (1) taller de Cuatro Llanero y un (1) taller de Maracas Llaneras, con una intensidad horaria total de once (11) horas semanales, dirigidos a los diferentes grupos etarios de la población inscrita en la Escuela de Artes en la ciudad de Villavicencio, Meta.	El Contratista durante el presente periodo cumplió con la intensidad horaria y la realización de los talleres sin falta.
2. Desarrollar un (1) taller dirigido a un (1) ensamble Institucional de la Escuela de Artes, con una intensidad horaria de dos (2) horas semanales, para un total de ocho (8) horas mensuales.	Durante este periodo el contratista desarrolló el taller del ensamble institucional cumpliendo con las especificaciones e intensidad horaria requerida. La descripción de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de esta actividad, se encuentran plasmadas en el informe del contratista.
3. Elaborar y presentar, en formato físico y digital, el plan de trabajo y el cronograma mensual, en los cuales se evidencien los contenidos de cada una de las sesiones de los talleres a dictar, así como las metodologías, objetivos y repertorio a desarrollar con cada uno de los grupos a capacitar.	Durante el presente periodo el contratista elaboró y presentó, en formato físico y digital, el plan de trabajo y el cronograma mensual, en los cuales plasmé los contenidos, el repertorio y las metodologías a desarrollar durante la ejecución del presente contrato. La descripción de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de esta actividad, se encuentran plasmadas en el informe del contratista.
4. Presentar mensualmente la documentación requerida por el asesor musical y la supervisión, registro fotográfico y de video de los talleres, las planillas institucionales de registro de asistencia y consolidado mensual de población, teniendo en cuenta la no duplicidad de la información. Esta información deberá ser	Durante el presente periodo el contratista presentó la documentación requerida por el asesor musical y la supervisión, registro fotográfico, video de los talleres, planillas y registros de asistencia y consolidado mensual de población.

Scanned with CamScanner

subida y reportada mensualmente en el drive creado para tal fin.	
5. Prestar apoyo artístico y/o educativo donde sea requerido (a), en el marco de la agenda de actividades que sean programadas por la entidad, durante el desarrollo del presente contrato.	Durante este periodo este periodo el contratista prestó apoyo artístico en el desarrollo de una actividad desarrollada por la entidad. La descripción de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de esta actividad, se encuentran plasmadas en el informe del contratista.
6. Realizar como mínimo una (1) muestra pedagógica presencial con los estudiantes de cada uno de los talleres ofertados, en la cual se presenten y socialicen los resultados obtenidos. Dicha muestra deberá ser concertada previamente con la supervisión, el asesor musical y la dirección de la institución, y llevarse a cabo antes de la culminación del contrato	Durante el presente periodo el contratista avanzó en el repertorio proyectado para el desarrollo de la muestra pedagógica, planificada a desarrollarse durante el mes de julio del presente año.
7. Apoyar mensualmente en la divulgación de las piezas gráficas y videos de promoción de los eventos y contenidos institucionales de la Casa de la Cultura del Meta y la Gobernación del Meta, a través de las distintas redes sociales (Facebook, WhatsApp, Instagram).	Durante el presente periodo el contratista divulgó en sus redes sociales de Facebook y WhatsApp distintas actividades que la casa de la cultura y la gobernación del meta realizan en departamento.
8. Las demás que en el transcurso del desarrollo del objeto del contrato sean necesarias para la correcta e idónea ejecución del mismo	Durante el presente periodo el contratista asistió a la convocatoria en la celebración del día de la mujer realizado el 09 de marzo en la biblioteca Jorge Eliecer Gaitán.

Scanned with CamScanner

ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:	
COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):	Durante la ejecución del contrato el contratista asumió todos lo requerido para el desarrollo de sus actividades.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO: 75%

9. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	MES
Periodo Cotizado	MARZO 2026
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.750.905
Número de Planilla	74332892
Valor pagado en SALUD	$ 218.900
Valor pagado en PENSIÓN	$ 280.200
Valor pagado en ARL	$ 18.300

10. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
PRIMER PAGO	$2.733.150	29/01/2026 al 28/02/2026	25%
SEGUNDO PAGO	$2.733.150	29/02/2026 al 28/03/2026	25%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$2.733.150	29/03/2026 al 28/04/2026	25%
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	$2.733.150	29/03/2026 al 28/05/2026	25%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$10.932.600	29/01/2026 al 28/05/2026	100%

Scanned with CamScanner

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el PERIODO No. 03 comprendido del 29-03-2026 al 28-04-2026, el contratista **CUMPLIÓ** a satisfacción las actividades objeto del contrato, además todas las obligaciones pactadas según informe y evidencias soportadas, lo anterior de conformidad al artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($2.733.150) M/CTE.**

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

ANEXOS:

Factura de venta
Informe del contratista y anexos
Rut y certificación bancaria
Memoria USB con registro fotográfico y demás.

JHONI ALEXANDER FUENTES ALFONSO
Supervisor.

Scanned with CamScanner